

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que no asistió a esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, no obstante previa Convocatoria que se le hizo llegar mediante Oficio número TJA/PPE/005/2019 de fecha catorce de Marzo del año dos mil diecinueve y entregado ante la Oficialía de Partes de la Segunda Sala, el día catorce de Marzo del año en curso, a las 13:33 horas; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera, se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue Privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del mismo y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala Instructora. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados que integran el Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número tres

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
3. Modificación, aprobación e instrucción para publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", del Calendario de Sesiones Ordinarias 2019 del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
4. Asuntos Generales.
5. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número tres

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, el orden del día de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción II, 19, 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

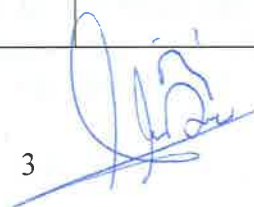
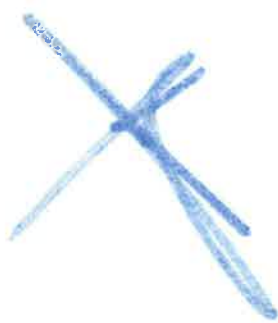
Punto tres del orden del día.- Modificación, aprobación e instrucción para publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", del Calendario de Sesiones Ordinarias 2019 del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II; 19 y 24 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Quedando de la siguiente manera:

NO. SESIÓN	MES	DÍA/HORA
1	ENERO	JUEVES 31 14:00 HRS.
2	FEBRERO	MIÉRCOLES 20 14:00 HRS.
3	MARZO	MIÉRCOLES 20 14:00 HRS.
4	ABRIL	MIÉRCOLES 24 14:00 HRS.
5	MAYO	MIÉRCOLES 15 14:00 HRS.
6	JUNIO	VIERNES 28 14:00 HRS.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Sesión Ordinaria número tres

7	JULIO	MIÉRCOLES 10 14:00 HRS.
8	AGOSTO	MIÉRCOLES 21 14:00 HRS.
9	SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 18 14:00 HRS.
10	OCTUBRE	MIÉRCOLES 16 14:00 HRS.
11	NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 20 14:00 HRS.
12	DICIEMBRE	MIÉRCOLES 11 14:00 HRS.

Por consiguiente, se autorizó al Magistrado Presidente del Pleno Especializado, Joaquín Roque González Cerezo, para que con fundamento en el artículo 17 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal (aplicado por analogía), remita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año dos mil diecinueve, para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos y surta los efectos legales conducentes. Así también, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II; 19; 23 fracciones I, III, VIII, XI; 24, 32 fracción I; 33 fracciones I, III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos Y

Punto cuatro del orden del día.- Asuntos Generales

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Joaquín Roque González Cerezo, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno Especializado contestaron que no.

Punto seis del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número tres

Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por treinta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno Especializado.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número tres, pidiendo a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno Especializado, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno Especializado de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta Ordinaria número tres del Pleno Especializado del Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo tres votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno Especializado aprobó en votación y por unanimidad de tres votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las quince horas con diez minutos del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número tres

**El Pleno Especializado en materia
de Responsabilidades Administrativas
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos**


Presidente



**Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**




**Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción**



**Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en
Responsabilidades Administrativas**



**Alicia Díaz Barcenas
Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos,
en suplencia por ausencia de la Titular
de la Secretaría General de Acuerdos**



Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

